

JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., 13 de julio de 2021.

REF. 110013103014 -2021-00186-00

PROCESO IMPUGNACIÓN DE ACTAS DE ASAMBLEA de EMPERATRIZ GIRALDO DE GIRALDO contra ALIANZA FIDUCIARIA-COMO VOCERA DEL FIDEICOMISO CAPITAL

Vista el expediente y comoquiera que de acuerdo al informe secretarial no se subsanó, se RECHAZA la DEMANDA DE PROCESO IMPUGNACIÓN DE ACTAS DE ASAMBLEA de EMPERATRIZ GIRALDO DE GIRALDO contra ALIANZA FIDUCIARIA-COMO VOCERA DEL FIDEICOMISO CAPITAL

Expídase oficio compensatorio si fuere necesario.

NOTIFÍQUESE
JAIRO FRANCISCO LEAL ALVARADO
JUEZ

Firmado Por:

JAIRO FRANCISCO LEAL ALVARADO
JUEZ
JUZGADO 14 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 4716a434a68c813d4197aaa5815182368183d24bbc7d6b926cee1255b13251ad
Documento generado en 14/07/2021 12:30:48 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>